



IV TRAVESÍA ROCA FORADADA

PUNTUABLE PARA LA LIGA DE CRUCEROS PORT TORREDEMBARRA
15 – 16 – 17 DE JUNIO DE 2018



ANUNCIO

Puerto Torredembarra anuncia la celebración de la **IV Travesía Roca Foradada** para cruceros ORC los días 15, 16 y 17 de Junio de 2018.

1.- REGLAS

1.1.- La Regata se registrará por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017 a 2020.
- b) El Reglamento Internacional de prevención abordajes en el mar (RIPA)
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV. (RTC)
- d) El Reglamento ORC.
- e) Este Anuncio las Instrucciones particulares del evento

1.2.- En caso de discrepancia entre este Anuncio y las Instrucciones, se aplicará la regla 63.7 del RRV.

1.3.-Será de aplicación el **REAL DECRETO 62/2008, del 25 de enero**, por el que se aprueba el *"Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y Pruebas náutico-deportivas "*.

2.- PARTICIPANTES

2.1.-Podrán participar todas las embarcaciones con certificado ORC vigente para el 2018.

2.2.- Aquellas embarcaciones que se inscriban y no tengan el certificado ORC 2018, el Comité Organizador les asignará uno estimado. La estimación del certificado no será motivo de reparación.

3.- INSCRIPCIONES Y REGISTRO

3.1.-Las inscripciones serán cumplimentadas necesariamente con la hoja de inscripción que aparece en la web www.port-torredembarra.es, **antes de las 18:00h del día 14 de Junio de 2018** y se deberán enviar, junto con el comprobante de pago y la documentación requerida a la dirección de correo electrónico info@port-torredembarra.es.

3.2.-El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones después de esta fecha con un recargo del 30% en los derechos de inscripción.

3.3.- Una embarcación no se considerará inscrita si faltan datos en la hoja de inscripción o la presentación de alguno de los siguientes documentos:

- Fotocopia del Certificado de navegabilidad de la embarcación en vigor
- Fotocopia del Certificado de rating ORC 2018 de la embarcación;
- Fotocopia del recibo en vigor de un seguro de la embarcación con una cobertura de responsabilidad civil por un valor mínimo de 336.566,78 Euros y cubra las regatas
- Los números de las licencias federativas de todos los tripulantes del año en curso o en su defecto, fotocopia del seguro de la embarcación con cobertura por la tripulación.
- Fotocopia de la titulación del patrón adecuado al gobierno de la embarcación;
- Justificante del pago de los derechos de inscripción.

3.4.- Los derechos de inscripción serán de **40€ por embarcación** e incluirán la cena del patrón y un tripulante, y deberán abonarse mediante transferencia a la cuenta de **BBVA: ES52 0182**

4395 54 0200046058 (Roca Foradada) o in situ en las oficinas de capitanía, indicando el nombre del barco .

3.5.- Para las Inscripciones a nombre de una empresa, sociedad o entidad deberá añadir el 21% de IVA a la cantidad que le corresponda. Y en la hoja de Inscripción deberá cumplimentar con los datos necesarios para emitir la factura.

3.6.-El registro de participantes se llevará a cabo en la Oficina de Regata de Port Torredembarra a partir de las 15:00 horas del viernes 15 de Junio de 2018.

4.- PROGRAMA Y RECORRIDOS

| | | |
|----------------------------|--|---|
| Viernes,15-06-2018 | De 15:00 a 19:00 h. 20:00h. | Registro de participantes Concurso de pinchos del pantalán |
| Sábado, 16-06-2018 | De 09:00 a 10:00 h. | Registro de participantes Desayuno |
| | De 10:30 a 11.00 h. | Reunión de patrones |
| | 11:55 h. | Señal de atención para todas las embarcaciones |
| Domingo, 17-06-2018 | 10:55 h. | Señal de atención para todas las embarcaciones |
| | 19:30 h. | Tiempo límite general |
| | 20:00 h. | Entrega de Trofeos y pica- pica |

4.1.-Hay programadas dos pruebas de aproximadamente 17millas cada una. Con una sola prueba celebrada, la regata será válida. El Comité podrá modificar los recorridos. El sábado 16, de **Torredembarra a Vilanova** dejando la boya meteorológica OBSEA: N 41° 10,918' / E 001° 45,165' por babor y el domingo, de vuelta desde **Vilanova a Torredembarra**. Ambas pruebas computarán para la clasificación general de la **IV Roca Foradada**. Independientemente, cada una de ellas serán la sexta y séptima pruebas de la **LLiga de Creuers de Port Torredembarra 2018**.

4.2.- Si no se puede dar la salida de la prueba antes de las 14:30 horas del sábado 16 de Junio, la prueba quedará anulada sin posponerse a otras fechas.

4.3. – El recorrido de vuelta podrá ser recortado a decisión del comité de regates. En tal caso se informará antes de la salida de la prueba.

5.- CLASIFICACIONES y PUNTUACIÓN

5.1.- Se establecen como grupos de clasificación el **Grupo ORC1-2-3** y el **Grupo ORC 4**. Las embarcaciones que naveguen con un certificado estimado por el Comité Organizador se

IV TRAVESÍA ROCA FORADADA

PUNTUABLE PARA LA LIGA DE CRUCEROS PORT TORREDEMBARRA

15 – 16 – 17 DE JUNIO DE 2018



incluirá obligatoriamente en uno de los dos grupos según su GPH estimado, tal y como indica el RTC vigente de la RFEV.

5.2.- Las clasificaciones se harán según el tiempo compensado y se aplicará el sistema simplificado de Tiempo sobre Distancia según el punto 203.2 (B2) del RTC 2017.

5.3.- Se aplicará el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A4. del RRV.

6.- TROFEOS

6.1.- Habrá premio para los tres primeros clasificados de la general, y para los tres primeros de cada grupo, así como para el mejor pincho del pantalán.

7.-AMARRES

Los barcos participantes en la **IV Travesía Roca Foradada** tendrán amarres gratuitos en Port Torredembarra desde el **Lunes 11 de Junio hasta el Sábado 23 de Junio**. Los patrones serán responsables de los desperfectos que puedan causar durante la utilización de estos amarres.

8.- SEGURIDAD

8.1.- A efectos de seguridad, la regata se considera de 4a. categoría.

8.2.- Todas las embarcaciones quedan a disposición del Coordinador de Seguridad y Comité de Regata si son solicitados por tareas de ayuda y rescate en caso de emergencia.

8.3.- Todos los participantes deberán estar a la escucha permanentemente en el **canal 16** y el asignado por la regata. Este último se dará a conocer en la Reunión de Patrones y se indicará en las Instrucciones de regata.

8.4.- Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto de carácter general como especial para sugobierno, con despacho y seguridad.

9.- ACTOS SOCIALES

9.1.- Los derechos de inscripción incluyen la asistencia del patrón y un tripulante a una cena fría a cargo del **Restaurante "La Quilla d'en Xavier"** durante la entrega de premios que tendrá lugar en la Roca Foradada en el Puerto Torredembarra.

9.2.- Si familiares, amigos o tripulantes que no participen en la regata quieren asistir a la cena previsto deberán adquirir un **ticket de 10€ por persona**. El importe se podrá abonar en el momento del pago de la inscripción indicándolo en la hoja de inscripción o bien, en las oficinas de Port Torredembarra durante el transcurso de la regata.

9.3.- El **viernes día 15** tendrá lugar el **Concurso de Pinchos del Pantalán** a las 20:00h en la terraza junto al **Restaurante Lisa-Marc**. Cada embarcación participante confeccionará un pincho y suministrará bebida que podrá presentar en las mesas colocadas por Port Torredembarra en la zona habilitada para dicho concurso. Cada concursante dispondrá de una cartilla de puntos donde podrá votar el pincho que más le ha gustado.

La Organización recogerá dichas cartillas y realizará el recuento de puntos. La embarcación ganadora recibirá el trofeo al **"Mejor pincho del pantalán"**

10.- RESPONSABILIDAD

Todos los barcos y tripulaciones que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o

molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

11.- FACULTADES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador se reserva el derecho de poder modificar el presente Anuncio de Regata. (Regla89.2 (a) del RRV)

Port Torredembarra, como entidad organizadora se acoje al **REAL DECRETO 62/2008, de 25 de enero, de Ministerio de Fomento por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima**, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas.

En ningún caso, tales eventos están regidos por la **Federación Catalana o Española de vela**. Así mismo, con el ánimo de dotar estos eventos náuticos colectivos de un reglamento deportivo de navegación, el comité técnico adoptará procedimientos y protocolos aproximados a las federaciones de vela oficiales.

La organizadora, se reserva el derecho de admisión de inscripciones y clasificación de participantes durante el transcurso de todo el evento.

IV TRAVESÍA ROCA FORADADA
PUNTUABLE PARA LA LIGA DE CRUCEROS PORT TORREDEMBARRA
15 – 16 – 17 DE JUNIO DE 2018



ANEXO

BASES DEL CONCURSO DE PINCHOS DE PANTALÁN

El concurso de pinchos tendrá lugar el viernes 15 de junio en la terraza junto al Restaurante Lisa-Marc.

Cada barco participante en el concurso va a tener que confeccionar tantos pinchos como tripulantes inscritos en la regata.

Para saber el número de pinchos a confeccionar, se podrá consultar la lista de inscritos en la web de Port Torredembarra.

Cuando los barcos participantes en el concurso lleguen a puerto, se les facilitará una cartilla por tripulante donde podrán puntuar del 1 al 10 cada pincho degustado.

La fecha límite de inscripción al concurso será el día 14 de junio a las 18:00h.